

# RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS INCORPORADAS A LA BOLSA DE VALORES CON CRITERIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

***Norma Laura Godínez Reyes***

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
*lgodinez5@gmail.com*

***Pablo Manuel Chauca Malásquez***

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
*pchauca77@gmail.com*

***Moisés Salvador Becerra Medina***

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
*moises.smb74@gmail.com*

## **Resumen**

El estudio de la Responsabilidad Social como el modo en que una organización se relaciona e impacta en la sociedad a través de sus prácticas económicas, sociales y ambientales, permite construir un enfoque hacia el desarrollo sostenible basado en la premisa que en el largo plazo las empresas socialmente responsables, generarán mayor valor debido a que estarán mejor preparadas para lidiar con los retos del desarrollo y la competitividad responsable. El propósito de este trabajo es sistematizar los referentes conceptuales para entender la Responsabilidad Social de las empresas incorporadas al Índice de Precios y Cotizaciones Sustentable (IPC Sustentable) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), y sus posibles impactos en el desarrollo de los territorios donde se localizan.

***Palabras clave:*** *Responsabilidad Social, IPC Sustentable, Desarrollo Territorial Sostenible.*

## **Abstract**

The study of Social Responsibility as the way which an organization relates and impacts on society through their economics, socials and environmental practices, allows to construct an approach toward the sustainable development based on the premise that, in the long term, companies socially responsible will generate a greater value because they will be more prepared to deal with development challenges and responsible competitive. The purpose of this work is to systematize the conceptual references to understand the Social Responsibility of the companies incorporated into the Price Index and Sustainable Quotes (PISQ) from the Mexican Stock Exchange (MSE), and its possible impacts on the development of the territories where are located.

**Keywords:** Social Responsibility, Price Index and Sustainable Quotes (PISQ), sustainable territorial development.

## **1. Introducción**

En los últimos años parece haber una preocupación generalizada en el mundo por la degradación del medio ambiente, el calentamiento global y sus consecuencias ambientales, sociales y económicas; resultado de los modelos de desarrollo predominantes desde los años setenta del siglo XX, y sus implicaciones económicas, sociales y ambientales. En esa época en el Club de Roma, se identificó como un problema el crecimiento de las poblaciones, y cómo el desarrollo de éstas a través de la industrialización, estaba afectando al medio ambiente. Es a partir de la Cumbre de Río en 1992 que se pone de manifiesto buscar un equilibrio entre la producción y la naturaleza, con el objetivo de encontrar una racionalidad económica, social y ambiental, o un desarrollo sostenible. El término desarrollo sostenible fue formalizado por primera vez en el documento conocido como el Informe Brundtland de 1987 (Bermejo, 2014), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas que lo definió como el “desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades”. Con esta

concepción, se pone de manifiesto la necesidad de impulsar un desarrollo integral y transversal a los aspectos económicos, sociales, ambientales y públicos. Por ello, es importante buscar niveles de bienestar en las poblaciones presentes y futuras, con desarrollo económico que incluya estos factores. Como lo dice el Programa de las Naciones Unidas (PNUD 2002), se debe buscar un desarrollo que no solamente genere crecimiento económico, sino que distribuya sus beneficios equitativamente; que regenere el medio ambiente y que potencie a las personas en lugar de marginarlas. En tal sentido, hablar de crecimiento económico se vincula al ámbito empresarial en su sentido de sustentabilidad, que exige hablar de Responsabilidad Social Empresarial.

Uno de los temas presentes en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo en el 2002, fue la Responsabilidad Social Empresarial (o Corporativa por su traducción del inglés); término que entre otras cosas, se refiere a la adopción por parte de las empresas de buenas prácticas en el ámbito social, medioambiental y de estructura organizacional explícitas o gobernabilidad, la cual contribuye al mejoramiento de los problemas medioambientales y del desarrollo sustentable. Asimismo, sabemos que una de las bases sobre las que se ha sustentado el desarrollo económico de los países en la actualidad bajo el modelo económico neoliberal, es la Inversión Extranjera Directa (IED) para fomentar crecimiento y desarrollo de las naciones, sus gobiernos y empresas. A partir de esto, es relevante señalar que durante el 2015 (González, 2015), los mercados emergentes experimentaron la salida neta de capitales más grande desde la de 1988, según cifras del Instituto Internacional de Finanzas en el Foro Económico de Davos, Suiza 2016. Ante estas señales de agotamiento de este modelo de desarrollo económico, es innegable que las prácticas empresariales en materia de negocios son prácticas que impiden una mayor equidad en la distribución de la riqueza y que han generado grandes brechas entre pobres y ricos, por la falta de equidad y sostenibilidad de los modelos. Bajo esta perspectiva uno de los retos de los países como México, puede ser el fortalecimiento del mercado interno y un mecanismo que lo robustezca al valorar la innovación de las prácticas empresariales responsables que fomenten su competitividad con

equidad y respeto al medio ambiente y que propicien un mayor involucramiento de los gobiernos comprometido con los territorios donde se localizan, en el impulso de políticas de desarrollo empresarial y hasta local. Una apuesta de los gobiernos sub-nacionales (Alburquerque, 2013) debe ser la de impulsar el fomento y desarrollo de sistemas productivos locales e incorporar procesos de innovación acordes a las potencialidades de los territorios, sin descuidar el conocimiento de las demandas, estrategias del Desarrollo Territorial bajo el marco del desarrollo sustentable. Para ello es importante conocer bien los territorios, sus vocaciones productivas y sus actores, dentro de éstos a las empresas evaluarlas, conocer su potencial local y fortalecerlas en función de las buenas prácticas empresariales que puedan tener y que contribuyan al mejoramiento del territorio y por ende de su comunidad.

Ante el reto de los gobiernos para impulsar no sólo los indicadores económicos, también indicadores sociales y ambientales a la par, el estudio de la Responsabilidad Social Empresarial cobra cada vez mayor relevancia. Es además, precisamente en épocas de crisis como las actuales, cuando se facilita para que todas las partes, gobiernos, empresas, instituciones educativas y sociedad civil puedan aportar y generar estrategias locales de desarrollo sustentable donde la responsabilidad social de todos los actores, en especial de las empresas propicien crecimiento, desarrollo sustentable y por lo tanto, mejoramiento en la calidad de vida de la población.

En el contexto de estas reflexiones, en este trabajo se propone describir el estado del arte que guarda la responsabilidad social empresarial a través de una revisión de los principales referentes conceptuales, para luego analizar el desempeño de las empresas que cotizan en el IPC Sustentable de la BMV enfatizando la evaluación de sus prácticas responsables de sustentabilidad para identificarlas y con esto ilustrar recomendaciones para las empresas de menores dimensiones con mayor presencia en ámbitos locales en México. Este trabajo se organiza en tres partes, en la primera se describen los principales conceptos relacionados con la Responsabilidad Social Empresarial, posteriormente se exponen las principales características del IPC Sustentable y las empresas que cotizan en él; y en la

última parte se presentan algunas reflexiones y conclusiones preliminares acerca de los posibles beneficios que pueden generar esas prácticas empresariales en el desarrollo de sus territorios.

## **2. Métodos**

Este trabajo es resultado de una investigación bibliográfica y documental, fundamentada en el análisis individual y colaborativo, de corte cualitativo, de los conceptos responsabilidad social empresarial (RSE) y la relación que tienen con la evaluación de sustentabilidad que tienen las empresas que cotizan en el IPC Sustentable. Para ello se realiza una revisión bibliográfica de las definiciones más relevantes, posteriormente, se analiza el IPC Sustentable y la muestra de sus empresas, para al final encontrar las coincidencias y preparar conclusiones que nos ayuden a identificar la importancia de las empresas socialmente responsables en el marco del Desarrollo Territorial Sustentable.

### ***Cómo entender la responsabilidad social empresarial***

La RSE es un término que ha logrado posicionarse a nivel mundial en las distintas organizaciones empresariales; sin embargo, acorde al análisis de Dahlsrud (Dahlsrud, 2008) existe tanto en estas organizaciones como en la academia una cierta incertidumbre acerca de cómo debe ser definida la RSE y que tiene que ver con los debates en torno al papel que tiene que jugar la empresa con respecto al desarrollo social y los desafíos medioambientales actuales. Haciendo un análisis de la literatura analizada por este autor, la concepción de responsabilidad social, no es una concepción reciente, sus primeros aportes se dan en los años 50 (Carroll, 1999), en la época de la posguerra de los Estados Unidos; después, en la década de los 70 este término se comienza a utilizarse de forma generalizada, pero no es sino hasta los 90 cuando la Comisión de la Comunidad Europea (CCE) usa el concepto de RSE con la finalidad de cohesionar a los empresarios en una estrategia de empleo en esa época. A partir de aquí, se han dado distintos conceptos que nos permiten identificar los distintos enfoques que van desde el que nos presenta a la responsabilidad social como una integración voluntaria de

las empresas, hasta el que la observa como una “obligación moral” en relación a los daños causados, o la definición que piensa que la RSE es una responsabilidad social porque con ello la empresa responde a las necesidades de una sociedad (Chiavenato, 2007). Por otro lado, la construcción de la Norma Mexicana ISO 26000, refleja una visión de las buenas prácticas empresariales, que nos parece congruente y que integra muchas de las concepciones que posteriormente se abordarán. Así, la ISO 26000:2010 Guía de la Responsabilidad Social la define como:

*La responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones (ISO, 2010).*

Como ya se mencionó, a partir de las definiciones abordadas por Dahlsrud, Chiavenato y la norma ISO 26000, se analizaron 14 distintos conceptos de RSE que nos parecieron los más relevantes por su abordaje del tema y la cronología de los mismo, de los siguientes autores: Carroll en 1979, Jones 1980, Frederick 1992, Reder 1994, Hopkings 1998, World Business Council for Sustainable Development 1999, World Business Council for Sustainable Development 2000, Business for Social Sustainability 2000, McWilliam and Siegel 2001, Commission of the European Communities 2001, Business for Social Responsibility 2003, Ethical Performance 2003, Chiavenato 2007 y la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000:2010. De esta revisión se obtuvieron los siguientes resultados. Haciendo un análisis de las coincidencias de estas definiciones, se pudieron identificar que éstas caen en las dimensiones mostradas en tabla 1.

Tabla 1 Análisis de las coincidencias de las definiciones de RSE.

Dimensión	Coinc	Autores	Análisis
Ética	9	Carroll, Hopkins, WBCSD 00, McWilliams, CEC, BSR 03, Chiavenato, BSR 00, ISO.	Gobierno Corporativo, ética, transparencia y legalidad en los negocios, voluntariado.
<b>Social</b>	14	Jones, Carroll, Frederick, Reder, Hopkins, WBCSD 99, WBCSD 00, BSR 00, CEC, McWilliams, BSR 03, EP, Chiavenato, ISO.	Preocupaciones sociales, favorece el bien social y el compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y respeto a su cultura de los grupos de interés internos.
Ambiental	7	Frederick, Reder, BSR 00, CEC, BSR 03, EP, ISO.	Cuidado y respeto del medio ambiente natural.
Económica	6	Carroll, WBCSD 99, WBCSD 00, CEC, BSR 03, ISO.	Éxito comercial o operaciones positivas, económicamente viables.
Stakeholders	12	Jones, Frederick, Reder, Hopkins, WBCSD 99, WBCSD 00, BSR 00, CEC, BSR 03, EP, Chiavenato, ISO.	Preocupación por el bienestar de los grupos de interés de las empresas.

Fuente: Elaboración propia a partir de ISO 26,000 (2010), Chiavenato (2007) y Dahlsrud (2008).

De lo anterior se desprende que las dimensiones de Ética referente al gobierno corporativo, estructura, transparencia, legalidad en los negocios y un poco de filantropía y la dimensión social que aparece en todas las definiciones, así como la dimensión de Grupos de Interés (denominados ahora Stakeholders), son las que mayor coincidencia tiene en las distintas concepciones de la RSE. Esto no es casualidad, son las dimensiones “más fáciles” de implementar y con las que las empresas pueden hacer un compromiso en el corto y largo plazo, sin que esto afecte a su operación en forma significativa ni la implementación de más recursos necesariamente; haciendo un análisis de las empresas certificadas o acreditadas con los diferentes distintivos de RSE, podemos observar que las implementaciones son en su mayoría relacionadas con su estructura, con el manejo de Normas y Códigos de Ética, mecanismos de denuncia de prácticas no éticas, premios y sanciones por cumplimiento o incumplimiento de estas normas, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y en general operatividad de un gobierno corporativo comprometido con la responsabilidad social (dimensión ética y social). Las dimensiones económica y ambiental son menos recurrentes, ya

que éstas implican, por el lado de la dimensión económica, una mayor eficiencia financiera y distributiva de los beneficios de la empresa y en la ambiental, inversiones en mecanismos y algunas veces en infraestructura, para generar espacios verdes, libres de contaminantes, educación ambiental de sus empleados, proveedores y público relacionado con la empresa, y buenas prácticas en materia de cuidado de los recursos naturales con los que interactúa la empresa.

Bajo este análisis, nosotros pensamos que atender y evaluar las cinco dimensiones al hablar de RSE es prioritario y debería de propiciarse en la medida de las posibilidades de cada empresa, ya que no importa el giro o el tamaño de las mismas, todas pueden acceder a ser empresas socialmente responsables en la medida que cuiden desde estrategia de negocio, las dimensiones ya mencionadas, para contribuir al mejoramiento del territorio donde se desempeñan.

### ***Empresas y desarrollo territorial sustentable***

Diversos estudios empíricos y aproximaciones conceptuales fueron construyendo, desde mediados de la década de los setenta del siglo pasado, lo que puede denominarse la perspectiva local o territorial<sup>1</sup> en la discusión de la noción de desarrollo (Riffo P., 2013) o lo que denominamos aquí desarrollo territorial sustentable. Esta perspectiva viene conformando su propio objeto de estudio, sus referentes teóricos y métodos de análisis, y con ello generando nuevas miradas, entendimientos y propuestas de solución a los acuciantes problemas de desigualdades económicas y socio-territoriales de países como los de América Latina y el Caribe.

En el marco de la actual fase del proceso de globalización, se han abierto algunas opciones de desarrollo; pero se han restringido y hasta anulado otras. En tal sentido la perspectiva de desarrollo territorial sustentable es una de esas opciones que permiten reinterpretar el proceso de desarrollo y proponer transformaciones estructurales en lo económico, social, político – institucional y ambiental para

---

<sup>1</sup> El autor de este prólogo prefiere utilizar los conceptos de desarrollo territorial o enfoque territorial de desarrollo, para referirse a los procesos integrales, multidimensionales, dinámicos y sistémicos de desarrollo que construyen los propios actores de un determinado territorio. En este caso se emplea el concepto de desarrollo local para contextualizar mejor las aportaciones de los autores que contiene el presente libro y por ser de uso más frecuente en la realidad mexicana.



lograr mejoras significativas en el nivel y calidad de vida de la población (Vázquez Barquero, 2005).

Esta nueva perspectiva de desarrollo inspira renovados diagnósticos y nuevas políticas, mediante los cuales son los propios territorios<sup>2</sup> los que toman la iniciativa de impulsar activamente su desarrollo. Algunos logran los objetivos de desarrollo a los que aspiran; pero otros no. Esto sugiere una interrogante, cuáles son las condiciones y los factores que explican esas diferencias en los logros y en el desempeño en los procesos de desarrollo territorial. Una de esas condiciones es la existencia de organizaciones empresariales que se preocupan por la generación de empleo combinando mayores valores económicos con soluciones a problemas sociales y ambientales favoreciendo así mejoras en los niveles y calidad de vida de la población de los territorios donde se localizan. Esto posibilitará construir territorios socialmente responsables.

### ***Empresas sustentables y el IPC sustentable***

En cuanto al ámbito empresarial y después de revisar algunos de los Informes de Sustentabilidad de empresas que cotizan el IPC Sustentable, las acciones que se han llevado a cabo para impulsar el desarrollo social, económico y medioambiental, son muy diversas y van desde las políticas promovidas en su ámbito tanto interno como de educación ambiental, diseño, desarrollo y seguimiento de manuales de ética y responsabilidad, normatividad relacionada con el Gobierno Corporativo y en general buenas prácticas de estructura organizacional y decisiones de Asamblea de Accionistas, así como desde su ámbito externo que se refiere a sus impactos medioambientales y con sus grupos de interés relacionados con las empresas. Así, podemos observar van enfocadas a observar a la empresa como un vehículo de riqueza y sus actividades sociales como un medio para alcanzar resultados económicos más eficientes que permitan impactos favorables en las cinco dimensiones de la RSE. Con esto se entendería,

---

<sup>2</sup> Destacando que el territorio es sobre todo una construcción social de los propios actores involucrados antes que sólo un espacio geográfico-físico (Albuquerque, 2013).

que estos resultados no son sólo para el beneficio de los accionistas sino también para las demás partes interesadas incluyendo el recurso natural.

Las empresas forman parte del índice de Precios y Cotizaciones Sustentable (IPC Sustentable), indicador lanzado en 2011 por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el cual contempla a las empresas que, estando listadas en bolsa, destacan en materia de sustentabilidad. Los criterios evaluados para pertenecer a él son tres, a los que se les conoce como pilares de la sustentabilidad: Medio ambiente, Responsabilidad Social con sus principales grupos de interés (empleados, proveedores, clientes y comunidad en que se desempeñan) y Gobierno corporativo (BMV, SAB de CV, 2015).

La primera cotización de este índice se hizo con 28 emisoras que cumplieran con los criterios mencionados anteriormente y cuyo valor de capitalización fuera de 10 mil millones de pesos. Actualmente la lista de las empresas que pertenecen a éste índice es de 34 emisoras que a noviembre del 2014 estaba conformado como muestra tabla 2.

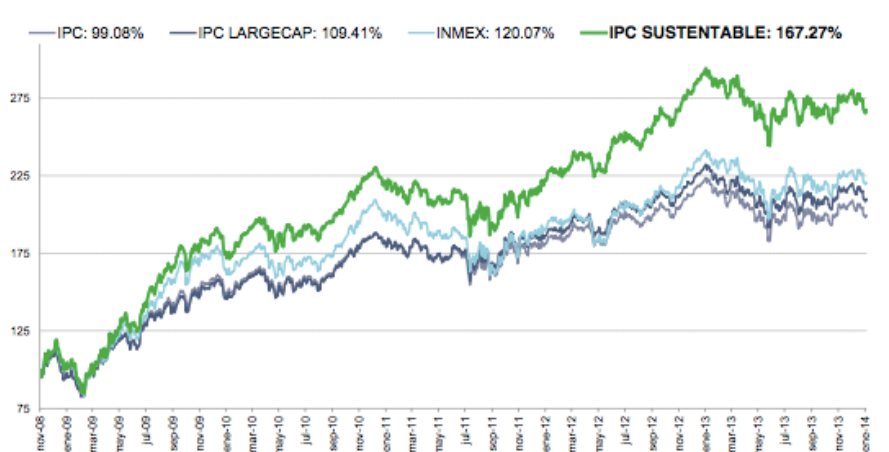
En relación a la metodología que sigue la conformación del IPC Sustentable, es muy similar al IPC en relación a la revisión, muestra, rebalanceo y pesos relativos máximos de las emisoras que lo integran. A pesar de esto, el IPC Sustentable ha mostrado mayor fortaleza de sus acciones ya que en su corto plazo de vida, ha ofrecido mayores rendimientos que el IPC. Así, en el periodo de diciembre de 2011 a diciembre de 2012 el IPC Sustentable mostró una fortaleza de 35.08% vs 22.12% del IPC; y en el periodo comprendido del 2008-2014 el rendimiento acumulado del IPC Sustentable fue de 167.3% contra el 99.1% del IPC (figura 1), con un riesgo parecido ya que acorde a los datos de la BMV, la desviación estándar de la muestra en ese periodo del IPC Sustentables fue de 0.86% vs 0.84% por parte del IPC. A pesar de estos rendimientos, los asesores financieros e investigadores en esta área, muestran cierto escepticismo a los rendimientos de estas inversiones sustentables. Acorde a De la Torre (De la Torre, 2015), no existe una superioridad marcada en la inversión en el corto plazo en estas emisoras que cotizan en el IPC Sustentable frente a otras de su sector no calificadas como socialmente responsables y que cotizan en el IPC convencional.

Para la BMV (BMV, SAB de CV, 2015), en los últimos años ha iniciado una tendencia de los inversionistas a buscar compañías sustentables para invertir sus recursos en ellas, basándose en la premisa de que una empresa que sea sustentable generará valor a largo plazo, y estará mejor preparada para lidiar con los retos económicos, sociales y ambientales que se presenten.

Tabla 2 Empresas Listadas en el IPC Sustentable a noviembre de 2015.

Nº	Emisora	Serie	%	Nombre de la acción
1	AC	*	1.37	Arca Continental, SAB de CV
2	AEROMEX	*	0.50	Aeroméxico, SAB de CV
3	ALFA	A	4.94	Alfa, SAB de CV
4	ALSEA	*	1.09	Asea, SAB de CV
5	AMX	L	14.95	América Móvil, SAB de CV
6	ASUR	B	2.13	Grupo Aeroportuario del Sureste, SAB de CV
7	AXTEL	CPO	0.30	Axtel, SAB de CV
8	AZTECA	CPO	0.10	Televisión Azteca, SAB de CV
9	BIMBO	A	2.21	Bimbo, SAB de CV
10	BOLSA	A	0.43	Bolsa Mexicana de Valores, SAB de CV
11	CEMEX	CPO	5.65	Cemex, SAB De CV
12	COMERCI	UBC	0.89	Controladora Comercial Mexicana, SAB, de CV
13	ELEKTRA	*	0.94	Grupo Elektra, SAB de CV
14	FEMSA	UBD	14.14	Fomento Económico Mexicano, SAB de CV
15	GENTERA	*	1.30	Grupo Compartamos, SAB de CV
16	GFNORTE	O	8.90	Grupo Financiero Banorte SAB De CV
17	GMEXICO	B	6.91	Grupo México, SAB De CV
18	HERDEZ	*	0.40	Grupo Herdez, SAB de CV
19	ICA	*	0.14	Empresas ICA, SAB De CV
20	IENOVA	*	0.74	Infraestructura Energética Nova, SAB de CV
21	KIMBER	A	2.32	Kimberly Clark de México, SAB de CV
22	KOF	L	2.53	Coca Cola - Femsa, SAB de CV
23	LAB	B	0.36	GENOMA LAB, SAB de CV
24	LALA	B	1.05	Grupo Lala, SAB de CV
25	MEXCHEM	*	1.62	Mexchem de México, SAB de CV
26	OHLMEX	*	0.68	OHL de México, SAB de CV
27	OMA	B	0.74	Grupo Aeroportuario del Centro, SAB de CV
28	PE&OLES	*	0.87	Industrias Peñoles, SAB de CV
29	SANMEX	B	2.22	Grupo Financiero Santander México, SAB de CV
30	SORIANA	B	0.40	Organización Soriana, SAB de C.V
31	SPORT	S	0.05	Grupo Sports World, SAB de CV
32	TLEVISA	CPO	9.42	Grupo Televisa, SAB de CV
33	VESTA	*	0.58	Corporación Inmobiliaria Vesta, SAB de CV
34	WALMEX	*	9.15	Walmart de México, SAB de CV

Fuente: elaboración propia datos de Bolsa Mexicana de Valores: Emisoras, Responsabilidad Social (2015).



Fuente: Bolsa Mexicana de Valores (nov 2008 a ene 2014): Responsabilidad Social (2015).

Figura 1 Comparativo del comportamiento del IPC Sustentable con Índices Nacionales.

Para y consciente de ello, otras iniciativas que ha tomado en materia de sustentabilidad incluyen:

- a) Trabajo en conjunto con la ONU para capacitar e incentivar a más empresas a firmar el Pacto Global de Naciones Unidas.
- b) Capacitación y talleres para los fondos de pensiones sobre los beneficios de sumarse al PRI (Principles for Responsible Investment) de la ONU.
- c) Talleres con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) sobre proyectos de carbono y asesoría para su financiamiento.

La evaluación a las empresas que cotizan en este índice, la lleva a cabo la BMV con el apoyo de la Universidad Anáhuac, como organismo calificador en materia de sustentabilidad afiliado al GRI (Global Reporting Initiative), midiendo en ellas los tres pilares de la sustentabilidad a través de un procedimiento que incluye un Cuestionario de Mejores Prácticas Corporativas, que mide el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas de las empresas. Las empresas participan en forma voluntaria y emiten un Reporte de Sustentabilidad que regularmente está publicado en la página de la BMV, junto con sus reportes financieros y en algunos casos las empresas deciden hacer Informes en conjunto con los Reportes de Sustentabilidad y los Informes Anuales, obligados para las empresas públicas que cotizan en la BMV.

Sin embargo, entender el Desarrollo Sustentable va más allá de la simple medición de algunos parámetros de sustentabilidad de las empresas, que es lo que BMV actualmente hace bajo los criterios del GRI. Como lo menciona Azuero (Azuero Rodríguez, 2011), la RSE debe trascender al mero cumplimiento del marco normativo, debe de comprometerse con las dimensiones sociales, ambientales y económicas en las que la empresa tiene una relación y un impacto. Un elemento que creemos es fundamental para propiciar el desarrollo sustentable es que el tipo de acciones que realice la empresa, se encuentren directamente relacionadas con el sector del que forma parte y de las particularidades del territorio donde se desempeña. Así, es importante que su responsabilidad incluya la determinación de su cadena de valor y la integración de redes empresariales que permitan que sus acciones no sean aisladas, sino que en conjunto con las prácticas de otras empresas del sector, incidan en el desarrollo territorial sustentable de la región. Este replanteamiento de la relación sociedad-empresa implica considerar la actuación de la empresa dentro de una dimensión territorial, vista dentro de una esfera de influencia, cooperación territorial, ciudadanía responsable, participación democrática e innovación, entre otras, tanto por los impactos como por la capacidad de articularse con otros actores entorno a iniciativas de desarrollo territorial en un área geográfica determinada, encaminando los esfuerzos a formar Territorios Socialmente Responsables, lo cual requerirá de una participación proactiva del gobierno.

### **3. Resultados**

En esta perspectiva de encontrar mecanismos que nos permitan construir Territorios Socialmente Responsables, con un actor clave en este proceso que es la ESR; los resultados del análisis de los conceptos y del trabajo realizado por las empresas que conforman el IPC Sustentable nos permiten pensar que en un mundo cada vez más interconectado e informado, este actor clave: las empresas son organizaciones constantemente cuestionadas por diversos grupos de interés, en relación a su contribución al desarrollo sustentable, en algunos casos por su falta de rendición de cuentas en esta materia y su falta de integralidad en redes

empresariales que coadyuven su crecimiento. Así que acorde al análisis realizado de términos y ESR, podemos decir que un mecanismo que puede apoyarles en su construcción de innovación y sustentabilidad que se está llevando a la práctica en las empresas más grandes de México, es evaluar su Responsabilidad Social a través de la elaboración de Informes de Sustentabilidad que tienen la finalidad de proporcionar evidencias de sus acciones, resultados y desempeño en materia de sustentabilidad. Este tipo de Informes les permite a las empresas sentar las bases de sus prácticas empresariales en materia de sustentabilidad, hacer una memoria de ellas a través del registro, presentar sus resultados junto con sus resultados financieros y tener mejores herramientas para la toma de decisiones efectiva y para informar a sus grupos de interés. Sin embargo, no todas las empresas consideran a esta práctica como una herramienta que los cohesione ni de gestión que genere valor en su compañía; por ello, esta herramienta tiene que ser entendida como el resultado de un ejercicio del valor agregado que obtiene la empresa, así como de la transparencia y rendición de cuentas que le permita dar a conocer el desempeño económico, social y ambiental de una empresa, y que al mismo tiempo mantenga un historial verificable para comparar su evolución a lo largo de los años, que también sirva de base para el establecimiento de objetivos, metas y acciones a largo plazo, a los cuáles la empresa pueda darle seguimiento. Las tendencias en este sentido, es de generar grandes bases de datos automatizadas que les permitan a las empresas trabajar en la planeación estratégica incluyendo sus prácticas de sustentabilidad, para posteriormente alimentar sus bases de datos y elaborar informes que les permitan generar estrategias de negocio eficientes y tomar decisiones conscientes de sus repercusiones e impactos.

El desempeño que en global tienen las empresas que se miden bajo los parámetros de RSE que la BMV acredita a través de Universidad Anáhuac-GRI, (Global Report Initiative) ha sido en términos de análisis técnico muy buenos; sin embargo, en la siguiente etapa de este trabajo de investigación, se trabajará con un análisis fundamental de los resultados financieros de las empresas y una revisión de los avances que en materia de sustentabilidad han tenido, acorde a los

informes que han presentado a sus inversionistas. Con estos resultados se podrá tener datos que nos permitan revisar las prácticas empresariales de sustentabilidad que tienen esta red de empresas que se encuentran en distintos ramos económicos, para poder diseñar un instrumento que nos permitan desde un territorio local, evaluar la responsabilidad social de las empresas, que, por las características de nuestro país, México, son pequeñas y medianas.

Se puede también observar que las cinco dimensiones de la sustentabilidad de las que se hablaron en la revisión conceptual de RSE, pueden centrarse en tres dimensiones (tabla 3), que acorde a la metodología que sigue la BMV, se centran en tres pilares: Medio Ambiente, Responsabilidad Social con sus principales grupos de interés (esta dimensión incluiría la dimensión de Stakeholders, social y económica), y Gobierno Corporativo (Incluye la dimensión ética).

Tabla 3 Detalle de las variables de las dimensiones de la RSE.

<b>Dimensión</b>	<b>Variabes</b>
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de la contaminación</li> <li>• Uso sostenible de los recursos</li> <li>• Mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>• Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales</li> </ul>
Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas laborales</li> <li>• Derechos humanos</li> <li>• Asuntos de consumidores (prácticas justas de marketing, protección de la salud y seguridad de los consumidores, consumo sostenible, protección de datos, acceso a servicios esenciales, educación y toma de consciencia).</li> <li>• Prácticas justas de operación</li> <li>• Participación activa y desarrollo de la comunidad.</li> </ul>
Gobierno Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernanza de la organización</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de lineamientos Norma ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social (2010).

No cabe duda que los territorios son clave para ofrecer a las empresas condiciones que le permitan ser competitivas, y como ejemplo tenemos que las 135 empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores tienen su sede en sólo 10 estados del país, por lo que las 22 entidades restantes no cuentan con una empresa que tenga listadas acciones en la BMV, lo cual nos habla de que en México existen territorios con mayores oportunidades para hacer negocio que

otros. Asimismo, es destacable que el Distrito Federal y Nuevo León son entidades que concentran la sede del 81% de las empresas listadas en la bolsa. En estos enfoques también podemos mencionar que las empresas que se encuentran en el Bajío, para el 2015 fueron empresas que presentaron altos crecimientos específicamente las del sector automotriz. Esto pone de manifiesto que las condiciones territoriales sí propician desarrollo, así que pensamos que es importante hacer el estudio de las empresas en el marco de los Territorios Socialmente Responsables, como se ha estado mencionando.

#### **4. Discusión**

Este proceso de estudiar la RSE dentro del marco de los Territorios Socialmente Responsables (TSR), nos permite entender los avances que en materia de RSE se ha tenido en México, entender lo que están haciendo una serie de empresas grandes en materia de sustentabilidad y sentar las bases teóricas para diseñar una metodología adecuada para el estudio del mecanismo de TSR en el estado de Michoacán, México. El desarrollo de una región, entendido como la construcción de capacidades locales y la articulación de los actores en torno a iniciativas comunes impone como desafío integrar la RSE no solo como un tema de filantropía, donaciones o jornadas comunitarias, sino como una estrategia integral de negocio, como lo hacen las empresas listadas en el IPC Sustentable, que fortalezca las capacidades de las empresas y promueva el desarrollo de la comunidad donde operan, así como la construcción de un trabajo articulado, vinculado a la vocación productiva de la región y a la participación de los diversos actores sociales de la comunidad.

#### **5. Bibliografía y Referencias**

- [1] Alburquerque, F. y. (2013). *EL Desarrollo Territorial: enfoque, contenido y políticas*. Washington, DC, EUA: ConectaDel.
- [2] Azuero Rodríguez, A. M. (2011). Una presentación de la región socialmente responsable del Norte de Cauca. *Cuadernos de Administración* , 27 (45), 109-121.



- [3] Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis (Vol. 1). Bilbao, España: Hegoa.
- [4] BMV, SAB de CV (2015). Grupo BMV. 11 noviembre 2015, Bolsa Mexicana de Valores: [www.bmv.com.mx/es/mercados/responsabilidad-social](http://www.bmv.com.mx/es/mercados/responsabilidad-social).
- [5] Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility. Evolution of definitional construct. (Vol. 38). Business & society.
- [6] Chiavenato, I. (2007). Administración de los Recursos Humanos. El capital Humano de las Organizaciones (8ª Edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- [7] Dahlsrud, A. (2008). How corporate social responsibility is defined: an analysis of 37 definitions. (Vol. 15). Norway: Corporate Social Responsibility and Environmental Management.
- [8] De la Torre, O. G. (2015). The use of the Sustainable Investment against the broad market one. A first test in Mexican stock market. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de Empresa , 7.
- [9] González, A. (20 enero 2015). Emergentes sufren su peor salida de capitales desde 1988: 735 mdd. El Financiero .
- [10] ISO. (2010). Guía de Responsabilidad Social. México: Instituto Mexicano de Normalización.
- [11] Rifo P., L. (2013). 50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre el desarrollo territorial. Serie de Desarrollo Sustentable , 15.
- [12] Vázquez Barquero, A. (2005). Las nuevas fuerzas del desarrollo. (A. Boschi, Ed.) Barcelona, España: Antoni Bosch editor.